

Guayaquil, febrero 06 del 2015

Sres.
Accionistas de la empresa Owoce S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración, el informe como Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Los administradores han seguido a cabalidad las normas implantadas por las resoluciones de la Junta General de accionistas, cumpliendo con eficiencia sus tareas, generando la colaboración necesaria para el ejercicio del comisario.

Los registros contables se han revisado sin embargo hay que indicar que la compañía Owoce S.A. no tiene movimientos registrados por cuanto sus operaciones no están en actividad.

Durante el presente ejercicio OWOCE S.A. ha seguido las Normas Internacionales de Información Financiera S.A. tal como dispone la Superintendencia de Compañías.

De esta manera doy cumplimiento a la labor encomendada. Confío señores accionistas que ustedes apreciarán mi función como Comisario de esta Compañía, que en todo caso es el producto sincero interés de servir como dispone la Ley.

Atentamente,


CPA Jhon Guerrero C.
C.I. 0918818071